



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00065977- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Guadalupe REINOSO por la que solicita licencia, con goce de sueldo desde el 04 al 12 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de participar como conferencista invitada del *Coloquio Internacional sobre Desacuerdos profundos* y para dictar un seminario para la Maestría en Ciencias Humanas opción Filosofía Contemporánea, Universidad de la República del Uruguay;

Que la Profesora REINOSO ha adjuntado la certificación que acredita las actividades académicas a realizar durante el período de licencia solicitado, tal como prevé la normativa vigente;

Que la Escuela de Filosofía y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora Guadalupe REINOSO, Legajo N° 80786, se desempeña como Profesora Adjunta simple interina en la cátedra "Metafísica II-Esc. de Filosofía" desde el 01-04-2023 al 31-03-2024, con licencia desde el 01-04-2023 al 31-03-2024 en el cargo de Profesora Adjunta semiexclusiva por concurso en la cátedra "Ciclo de Nivelación-Secretaría Académica" desde el 27-05-2022 al 26-05-2027, y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de dieciséis años tres meses a la fecha;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Prof. Guadalupe REINOSO, Legajo N° 80786, Legajo N° 31520, en el cargo de Profesora Adjunta simple interina en la cátedra "Metafísica II" de la Escuela de Filosofía, desde el 04 al 12 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

MLG